JIM GIBBONS
Governor

STATE OF NEVADA

NANCYANN LEEDER
Nevada Attorney for Injured Workers

NEVADA ATTORNEY FOR INJURED WORKERS
2200 South Rancho Drive, Suite 230
Las Vegas, Nevada 89102-4413
(702) 486-2830 • Fax (702) 486-2844

ACUERDO de REPRESENTACIÓN

Los Abogados de Nevada para Trabajadores Lesionados (NAIW) es una agencia del Estado establecida por la legislatura de Nevada para representar trabajadores lesionados para asegurar un procedimiento de audiencias justo.

NAIW maneja solamente casos de seguros de compensación industrial de trabajadores. No maneja asuntos de unión (sindicato), seguro social, disputas de patrón-empleado, o acciones de colección. Estos casos no estan dentro de nuestra jurisdicción.

NAIW intentará ayudarlo en su apelación. Sin embargo, debe reconocer que no estaría aquí a menos que su caso tuvo un problema. Esta oficina hará cada esfuerzo para que los problemas con su caso se resuelvan a su favor. Por favor, considerar lo siguiente:

1. NAIW lo representará solamente en los asuntos ordenados por el funcionario de Audiencia, y declaradas en la decisión del funcionario de Audiencia. Su demanda tal vez tenga otros asuntos. (Por ejemplo, el funcionario de Audiencia pudiera haber decidido que se debe cerrar su demanda, y usted ha apelado. Al mismo tiempo, la compañía de seguro le ha enviado una carta declarando que no tiene derecho a rehabilitación. Este rechazo a rehabilitación es un asunto separado, y debe apelarlo usted mismo si no está de acuerdo.) **Si en cualquier momento durante que está representado por NAIW, usted recibe una carta de la determinación en un asunto nuevo o relacionado, debe apelarlo para guardar sus derechos. Esté seguro de proveer una copia a su abogado de NAIW tan pronto como sea posible.**

2. En el manejo de su caso, se hará todo esfuerzo para proceder tan rápidamente como sea posible. Pero, si se necesita obtener evidencia adicional, un retraso ocurrirá. Todo esfuerzo se hará para reducir al mínimo el retraso; sin embargo, esta oficina no puede presentar un caso sin tener la evidencia necesaria.

3. NAIW no paga dinero ni autoriza cuidado. Si gana su caso, o si es establecido por estipulación, no espere pago inmediato. Se requieren varias firmas, y toma tiempo en obtenerlas. También se necesita tiempo en calcular los beneficios a los cuales tiene derecho. NAIW sólo puede intentar movilizar los papeles en el proceso. Se requiere su paciencia.

4. Si usted pierde su caso, la ley provee por una apelación más allá a la corte del distrito. NAIW tiene autoridad discrecional de manejar apelaciones en la corte del distrito y considera la representación en apelación en base de caso por caso. Esta oficina no apela la mayoría de casos. Recibirá un aviso por escrito de nuestra decisión para apelar. Si esta oficina escoge no representarlo en la apelacion, NAIW le avisará a usted por escrito de cualquier fecha limite de tiempo y así usted puede obtener un abogado privado o proceder por si mismo.

5. **Usted tiene la responsabilidad de mantener esta oficina informada de su paradero y/o de cualquier cambio de su dirección**. Si usted no lo hace, tal vez no recibirá avisos importantes. Si NAIW no puede ponerse en contacto con usted, el abogado asignado a representarlo hará una moción a la corte de retirarse de representarlo.

HE LEIDO LO ANTERIOR Y ESTOY DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS ARRIBA ESTIPULADOS.

FECHA: _____ FIRMA: _____

(rev. 02/ 01)

Website: http://www.naiw.nv.gov
E-mail: naiw@naiw.nv.gov